

### MADRID

## La nueva Constitución y la tolerancia de cultos

Puesto que se hallan en el telar legislativo, digámoslo así la nueva Constitución y el nuevo Código Penal, aunque redactado ya éste y en sus puntos básicos planeada aquella, debe aspirarse y, consiguientemente, porfirarse, que exista la mejor concordia entre ambas, para que acabe el poco edificante espectáculo de que si gan una dirección las disposiciones de la ley fundamental y otra distinta y aun contradictoria las leyes penales.

De la Constitución que todavía se puede decir vigente nos parece que no hay para qué hablar. En otro tiempo creímos que había algún interés en conservarla, con ligeras modificaciones; pero a estas alturas se prevé todo lo contrario, esto es, que las modificaciones han de ser tan esenciales que una vez propuestas y admitidas por el Gobierno, podrá afirmarse la existencia de una Constitución nueva.

En cuanto a la que podemos llamar vieja, bien cierto es que en su artículo 11 establece que la Religión Católica, Apostólica, Romana es la del Estado; que la Nación se obliga a mantener el culto y sus ministros y que, sin embargo de conservar que nadie será molestado en el territorio español por sus opiniones religiosas, ni por el ejercicio de su culto, establece que no se permitirán otras ceremonias, ni manifestaciones públicas que las de la Religión del Estado. Esto no obstante los Gobiernos conservadores y liberales, los primeros como continuadores de una suelta historia de España, que planeaban más bien que hacían los segundos, daban a la tolerancia, el alcance que a la libertad y no ya por una ley, sino por medio de una simple Real orden.

Este es el hecho desde 1910. Contra él protestaron—y nosotros podemos decir protestamos energicamente muchos católicos. Otros lo hicieron con tibieza. La verdad es que poco a poco han ido algunos cediendo terreno, y lo que asentaba e indignaba, con mucha razón, en las columnas de «La Unión Católica», parece cosa corriente en las de otros periódicos modernos.

Esta lamentable conducta ha sido parte para que en la práctica se debilite la tesis católica nacional y se afirme la hipótesis contraria.

¿Es tiempo de rectificar? Siempre lo es para abandonar los errores y rendir el debido homenaje a la verdad católica, y desde luego nosotros pedimos que se haga así por ser de justicia y de alta conveniencia nacional, dado que el lazo más fuerte de unión es el religioso.

Mas tememos no ser escuchados, si es que llegamos a ser oídos.

Los que en cierto modo han consentido las disposiciones atentatorias a los fueros y privilegios de la Religión del Estado, reconocidos y proclamados en leyes del Reino, e incluso en la fundamental, no pueden razonablemente reivindicarlos; y así, contra su voluntad seguramente, se convirtieron en cooperadores de una obra a nuestro juicio, por antirreligiosa, antinacional.

MIGUEL PEÑAFLOR.

### Notas financieras

No obstante encontrarnos en un tiempo que pudiéramos llamar de vacaciones la Bolsa muestra actividad.

La cosa es natural y se debe a la terminación del año y preparación de liquidación del mismo, del mes y del trimestre.

Termina el año y trae como resumen que existe abundancia de dinero, debido a lo cual este está más barato y produce menos interés.

La prueba de ello está en la reducción que el Banco de España ha hecho del interés de los créditos con garantía de valores.

Sentimos que la crisis industrial y comercial general en todo el mundo y que por lo tanto afecta a España, habiendo en ella medios de resolverla por parte de los capitalistas no hay empeño en ello y esto va contra sus intereses.

El dinero debe acudir a la industria y la fabricación, que si estas cuentan con él, pueden perfeccionarse reportando con ello el abastecimiento del consumo interior, evitar que necesitemos acudir a adquirir productos a otros mercados y es más puede hacer que nuestra producción concorra en competencia con el extranjero a plazas fuera de España.

No hay motivo para que en España no se obtenga la perfección de los artículos que fabrica.

Empezando por el trabajador, que es solicitadísimo en distintas naciones, lo cual prueba su inteligencia y acobardando por el técnico que tiene demostrada su capacidad, tenemos los dos elementos principales.

Lo que está sucediendo que muchos adelantos, tales como maquinarias modernas no se emplean en la fabricación por falta de dinero para adquirirlos.

Por eso hacemos observar que es preciso que el capital ayude a la industria.

En la Agricultura que indudablemente es la mayor riqueza de España, estamos viendo como aún en muchas regiones se emplean los sistemas primitivos.

Va entrando poco a poco la maquinaria y sucede que por parte de algunos agricultores existe opción a la misma; pero por parte de otros es también falta de dinero.

ATRUZ

### AUMENTO DE TIMBRE

## Lo que se pagará desde 1.º de Enero

En los billetes y talones resguardos de los ferrocarriles y empresas de mar, se aumentará el timbre, por lo que afecta al transporte de viajeros y mercancías, en la siguiente escala:

De una peseta a dos, el servicio pagará de timbre cinco céntimos; de dos a tres, diez; de tres a cuatro, quince; de cuatro a cinco, veinte; de cinco a seis, veinticinco; de seis a siete, treinta; de siete a ocho, treinta y cinco; de ocho a nueve, cuarenta; de nueve a diez, cuarenta y cinco; de diez a once, cincuenta; de once a doce, cincuenta y cinco; de doce a trece, sesenta; de trece a catorce, sesenta y cinco; de catorce a quince, setenta; de quince a dieciséis, setenta y cinco; de dieciséis a diecisiete, ochenta; de diecisiete a dieciocho, ochenta y cinco; de dieciocho a diecinueve, noventa; de diecinueve a veinte, noventa y cinco; de veinte a veintiuno, cien; de veintiuno a veintidós, cien y cincuenta; de veintidós a veintitrés, ciento diez; de veintitrés a veinticuatro, ciento quince; de veinticuatro a veinticinco, ciento veinte; de veinticinco a veintiseis, ciento treinta; de veintiseis a veintisiete, ciento treinta y cinco; de veintisiete a veintiocho, ciento cuarenta; de veintiocho a veinintinueve, ciento cuarenta y cinco; de veinintinueve a treinta, ciento cincuenta; de treinta a treinta y uno, ciento cincuenta y cinco; de treinta y uno a treinta y dos, ciento sesenta; de treinta y dos a treinta y tres, ciento sesenta y cinco; de treinta y tres a treinta y cuatro, ciento setenta; de treinta y cuatro a treinta y cinco, ciento setenta y cinco; de treinta y cinco a treinta y seis, ciento ochenta; de treinta y seis a treinta y siete, ciento ochenta y cinco; de treinta y siete a treinta y ocho, ciento noventa; de treinta y ocho a treinta y nueve, ciento noventa y cinco; de treinta y nueve a cuarenta, doscientos; de cuarenta a cuarenta y uno, doscientos y cinco; de cuarenta y uno a cuarenta y dos, doscientos diez; de cuarenta y dos a cuarenta y tres, doscientos quince; de cuarenta y tres a cuarenta y cuatro, doscientos veinte; de cuarenta y cuatro a cuarenta y cinco, doscientos treinta; de cuarenta y cinco a cuarenta y seis, doscientos treinta y cinco; de cuarenta y seis a cuarenta y siete, doscientos cuarenta; de cuarenta y siete a cuarenta y ocho, doscientos cuarenta y cinco; de cuarenta y ocho a cuarenta y nueve, doscientos cincuenta; de cuarenta y nueve a cincuenta, doscientos cincuenta y cinco; de cincuenta a cincuenta y uno, doscientos sesenta; de cincuenta y uno a cincuenta y dos, doscientos sesenta y cinco; de cincuenta y dos a cincuenta y tres, doscientos setenta; de cincuenta y tres a cincuenta y cuatro, doscientos setenta y cinco; de cincuenta y cuatro a cincuenta y cinco, doscientos ochenta; de cincuenta y cinco a cincuenta y seis, doscientos ochenta y cinco; de cincuenta y seis a cincuenta y siete, doscientos noventa; de cincuenta y siete a cincuenta y ocho, doscientos noventa y cinco; de cincuenta y ocho a cincuenta y nueve, trescientos; de cincuenta y nueve a sesenta, trescientos y cinco; de sesenta a sesenta y uno, trescientos veinte; de sesenta y uno a sesenta y dos, trescientos veinticinco; de sesenta y dos a sesenta y tres, trescientos treinta; de sesenta y tres a sesenta y cuatro, trescientos treinta y cinco; de sesenta y cuatro a sesenta y cinco, trescientos cuarenta; de sesenta y cinco a sesenta y seis, trescientos cuarenta y cinco; de sesenta y seis a sesenta y siete, trescientos cincuenta; de sesenta y siete a sesenta y ocho, trescientos cincuenta y cinco; de sesenta y ocho a sesenta y nueve, trescientos sesenta; de sesenta y nueve a setenta, trescientos sesenta y cinco; de setenta a setenta y uno, trescientos setenta; de setenta y uno a setenta y dos, trescientos setenta y cinco; de setenta y dos a setenta y tres, trescientos ochenta; de setenta y tres a setenta y cuatro, trescientos ochenta y cinco; de setenta y cuatro a setenta y cinco, trescientos noventa; de setenta y cinco a setenta y seis, trescientos noventa y cinco; de setenta y seis a setenta y siete, cuatrocientos; de setenta y siete a setenta y ocho, cuatrocientos y cinco; de setenta y ocho a setenta y nueve, cuatrocientos diez; de setenta y nueve a ochenta, cuatrocientos quince; de ochenta a ochenta y uno, cuatrocientos veinte; de ochenta y uno a ochenta y dos, cuatrocientos veinticinco; de ochenta y dos a ochenta y tres, cuatrocientos treinta; de ochenta y tres a ochenta y cuatro, cuatrocientos treinta y cinco; de ochenta y cuatro a ochenta y cinco, cuatrocientos cuarenta; de ochenta y cinco a ochenta y seis, cuatrocientos cuarenta y cinco; de ochenta y seis a ochenta y siete, cuatrocientos cincuenta; de ochenta y siete a ochenta y ocho, cuatrocientos cincuenta y cinco; de ochenta y ocho a ochenta y nueve, cuatrocientos sesenta; de ochenta y nueve a noventa, cuatrocientos sesenta y cinco; de noventa a noventa y uno, cuatrocientos setenta; de noventa y uno a noventa y dos, cuatrocientos setenta y cinco; de noventa y dos a noventa y tres, cuatrocientos ochenta; de noventa y tres a noventa y cuatro, cuatrocientos ochenta y cinco; de noventa y cuatro a noventa y cinco, cuatrocientos noventa; de noventa y cinco a noventa y seis, cuatrocientos noventa y cinco; de noventa y seis a noventa y siete, quinientos; de noventa y siete a noventa y ocho, quinientos y cinco; de noventa y ocho a noventa y nueve, quinientos diez; de noventa y nueve a cien, quinientos quince.

Los billetes para coches camión, pagarán 2'40 más que en la actualidad.

Pueden rodar todavía muchos miles de kilómetros las cubiertas que considere inservibles, entregándolas en los Grandes Talleres



Doce de Octubre, 10  
CÓRDOBA

### Para Navidad y Pascuas

Aguardientes y vinos dulces, Champagne, Chacoil Champagne, Sida Ahamaná, VIVERT, Vino natural espumoso.

PRECIOS DE ALMACÉN  
Se sirve a domicilio de media arroba o doce botellas.

CASA POZO, Reloj, 1.—Teléfono 100

La Perla  
Gran Confeitería, Pastelería y Café

### Jornada Eucarística

El culto esplendoroso que a diario se tributa a Jesucristo Sacramentado en la Real Iglesia de San Pablo, culminó con rompidos de gloria en el solemnisimo triduo que la asociación de los Jueves Eucarísticos ha consagrado en los últimos días del pasado año y primero del presente al Rey de sus Amores, la Divina Eucaristía.

Tres comuniones generales con el desfile interminable de centenares de almas blancas, salpicadas con sangre divina al abrirse como flores del cielo para recibir el Pan de los Angeles; las armonías de los cánticos sagrados presagando el epitalamio dulcísimo de las almas buenas con el Cordero Inmaculado; un rumor de plegarias perfumadas con el incienso de ternuras eucarísticas y urgidas con el óleo de místicas piedad. Tal es el cuadro, a grandes pinceladas dibujado, que en estas tres mañanas de gloria ofrecía el real templo de San Pablo.

Por la tarde, todo eso pero brillantado con la mayor gala de luz, convirtiendo el retablo del altar mayor en traspunto divino de los cielos; con los suaves acordes del órgano acompañando las voces angelicales de los niños Tarsicós; con la palabra caldeada en amores eucarísticos de los oradores sagrados; todo eso y el palacio de íntimas y regaladas danzas con que Dios premia la fina correspondencia de sus almas enamoradas, pusieron una nota de ineffable emoción en el fondo de todos los corazones.

Dios está aquí, contestaba la muchedumbre enardecida en santos y celestiales amores ante la grandeza de aquel cuadro presidido por la Hostia Santa enguinaldada con racimos de corazones que se abrían como flores al aliento perfumado de la divina Eucaristía.

Ese perfume divino hizo también que al celebrar en la última noche del año, a puertas abiertas, su vigilia extraordinaria la Adoración Nocturna de Córdoba, de nuevo el gran templo de San Pablo quedara abarrotado de gente que por completo ocupaba sus amplias y magníficas naves. En esta solemnidad incomparable todo fue también de una grandiosidad indecible: el canto gravemente litúrgico de los adoradores; la postoración en tierra de aquellos hombres eucarísticos mientras el reloj desgranaba las doce campanadas de la media noche con que un año más se huadía en la eternidad; la palabra inspirada de R. P. Ricardo de Ayala, enardeciendo las almas antes de la Comunión; el despliegue de aquella multitud de almas acercándose a la sagrada mesa y que unidas alas que en aquella mañana comulgaron en la misma iglesia de San Pablo pasaron el millar en varios centenares, todo esto y algo más que únicamente a Dios está reservado conocer, constituyó la brillante jornada eucarística con que en la iglesia de San Pablo finalizó el pasado año y tuvo el presente su divino amanecer.

UN ADORADOR.

### DISCUTEN LOS REYES

Hallábase los Reyes en una reunión y sostenían una discusión sobre los tejidos.

**El Rey blanco**  
decía que como las telas de EL METRO no las hay en ninguna parte.

**El Rey negro**  
opinaba que lo mejor de EL METRO eran las telas negras, y que negro se tenía que ver el que quisiera imitar su sistema.

**Otro Rey**  
que intervino asegurando que en EL METRO todos los artículos que se venden son buenos y tienen precios bajos.

En esto quedaron conformes los tres Reyes acordando que allí comprarían sus regalos.

Casa Central: Mármol de Bañuelos, número, 2.  
SUCURSALES: San Agustín, n.º 30, Deanes, 29 y 31 y Concepción, 30

### Catálogo de las minas de Córdoba

VILLAHARTA

III

**PLOMO.**—En el paraje precedentemente citado de la iglesia de Villaharta. En Fuente Florida, y puerto de la Serrana.

**ESCORIALES PLOMIZOS.**—Ya en el término municipal de Pozoblanco se han anotado en la Gargantilla.

**RADIO.**—Son radioactivas las aguas minero medicinales de este término municipal, que seguidamente van a ser consignadas.

**AGUAS MINERO MEDICINALES.**—Dos venenos se hallan en el arroyo de El Cañuelo, camino de Pedrique a Villaharta y Boca del Infierno. En la porción sita en el extremo SO. del término municipal de Villaharta limite con el de Espiel, se hallan otros dos, siendo notable la fuente de Malos Pasos. Otra fuente que la al Norte del camino de la Ballesta. Todas ellas son bicarbonatadas sódicas ferruginosas, y de cualidades curativas sobresaliente.

**MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN.**—Son bastantes variados mereciendo citarse las calizas por las excelentes calces que rinden en la elaboración de esta sustancia. En este epígrafe podemos hacer las siguientes anotaciones dentro del reducido perímetro del término municipal que se estudia.

**ARCILLAS.**—Ferruginosas, bastas, derivadas de las rocas originales que afloran; defínense algunos rodales arcillosos en las inmediaciones de los asomos calizos que se anotaron en lo que sigue.

**ARENAS.**—Bastas y sin interés, en las cercanías de los afloramientos graníticos.

**ARENISCAS.**—Metamórficas, asoman en algunos bancos alternantes con las pizarras carboníferas al SO. de la Fonda del Carmen.

**CALIZAS.**—Definen sucesivos afloramientos desde el Puerto de Pedrique hasta la Venta de Cepas, en la carretera de Córdoba a Almadén; desde donde siguen al Cerro Cabello, en el colindante término municipal de Espiel, al rembo O. NO., observándose en la misma separación de esa carretera de la que va a la estación de Alhondiguilla-Villaviciosa; notable es el asomo que hay en la misma unión de las carreteras de Almadén y de Pozoblanco por Villaharta, hoy en construcción, por la abundancia de los fósiles que contiene y el buen estado de conservación de los mismos. En este asomo hay una cantera. Y en las inmediaciones existen hornos de cal cuyos productos se destinan exclusivamente a las necesidades locales.

**CONGLOMERADOS.**—En la porción meridional del término asoman algunos conglomerados parduzcos entre las pizarras del huellero.

**QUARCITAS.**—Metamórficas, se hallan en los Cerros de Pedrique, Puerto de los Alimares y en La Solana.

**DIORITAS.**—Asoman en la carretera de Villaharta a Pozoblanco, al Norte de la Solana.

**GRANITOS.**—Porfídicos y bastos afloran al Norte de la Sierra del Enjambrador.

**PIZARRAS.**—Son muy abundantes, silíceas las que afloran al Norte del pueblo de Villaharta, arcillosas las meridionales al mismo.

**PÓRFIDOS.**—Amaliantos y descompuestos se ofrecen en la porción Norte de este reducido término municipal.

**RESUMEN.**—En el término municipal de Villaharta se hallan los siguientes yacimientos metalíferos y otros que hemos podido catalogar.

Azogue. 1. Sin interés alguno. Cobre. 2. Hierro. 4. Hulla. 30. En gran parte en los colindantes términos de Espiel y Pozoblanco. Pirita de Hierro. 1. Plomo. 2. Escoriales plomizos. 1. Radio. En los manantiales de aguas minero medicinales. Aguas minero medicinales. 5. Materiales de construcción. Entre ellos se citan las arcillas, arenas, areniscas, calizas, conglomerados, cuarcitas, dioritas, granitos, pizarras y porfídicos.

A. CARRONELL T.-F.

### Zapatería Sapena

Calzados de ocasión. Precios muy económicos.

CONDE DE CÁRDENAS, 26

### Ante el Portal de Belén

## La Fiesta de Jesús obrero

El Redén nacido en el Portal de Belén, el Dios reclinado en el pesebre, es hijo de familia obrera. Su doble naturaleza es divina y humana, pero su condición, en la naturaleza humana, es de obrero.

Los obreros de la montaña, los pastores, son los primeros celestiales y oficialmente invitados a ver la gran maravilla, a adorar al Dios Niño y Niño obrero; Niño que se educará más tarde en un modesto hogar y en un pobre taller. Estas sus tierras manecías de ahora, se volverán un día rudas y callosas por el hábito del trabajo; pues será su oficio el de carpintero hasta los 30 años, de los 33 que durará tan sólo su preciosa vida.

Y entonces, cuando quiera reclutar compañeros de apostolado, los escogerá preferentemente entre los obreros del mar, los pescadores. Cuando se le pida oficialmente una señal de su misión divina, dirá únicamente con toda solemnidad: «Las clases humildes son evangelizadas». Y cuando rodeado de una muchedumbre de pueblo, que ávida de oír su doctrina le siga aún a través del desierto durante varios días, pronunciará aquellas tan hermosas y significativas palabras que habrán de resonar por todo el mundo, y cuyo eco se habrá de transmitir de generación en generación a través de los siglos: «Tengo compasión del pueblo».

El Divino Obrero y el Divino Evangelizador del pueblo obrero, entrará martirio y entregará su vida, principalmente por el pueblo. Sus mismos enemigos darán testimonio de ello, pues darán como razón para llevarlo al patíbulo, la siguiente: «¿No veis cómo todos se van en pos de Él? Y sabido es que este «todos», no se refería generalmente a los sacerdotes, a los escribas, a los fariseos y a los ricos y potentados de entonces, sino a la gente del pueblo, a los que ganaban con el sudor de su frente el sustento de su vida».

Es un hecho histórico: En tiempo de Jesucristo, el pueblo, el pueblo obrero fué de Jesucristo. Y Jesucristo dignificó y elevó personalmente la condición social del trabajador, que tan humillada y vejado tenía el paganismo en todo el mundo. Porque está probado que antes de Cristo el trabajo manual era un villipendio, y solía muchas veces parar en la esclavitud propiamente dicha. Mas después de Cristo, la Iglesia, aleccionada por su Divino Esposo Jesucristo, honra personalmente a su vez el trabajo manual en la persona de sus hijos, aun los más esclavizados y de más alta dignidad y autoridad. Principes cristianos hubo, y grandes sabios, y santos insignes, y célebres Obispos y Papas, que se gloriaran de imitar en el trabajo manual a San Pablo, el Apóstol de los Gentiles, como este se gloriaría, por su parte, de imitar en ello a su Divino Maestro.

Pero en la actualidad, es también un hecho, y un hecho tristísimo, que el pueblo obrero—que fué tan de Cristo y que tantos motivos tiene de ser enteramente suyo—no está hoy con Cristo, ni por Cristo; más aún, una buena parte de este pobre y engañado y seducido pueblo, está decididamente con los enemigos de Cristo.

¿A qué se debe este rarísimo y monstruoso fenómeno social? ¿A qué se debe que el pueblo obrero no adora y no ama a «un Dios Obrero» y salvador en especial de los obreros? He aquí en cifra una explicación suficiente: El obrero ha perdido su antiguo y sencilla fé en los bienes eternos; «se ha materializado». Y ello, a lo menos en gran parte, porque la conducta y los ejemplos del patrón y del rico han sido muchas veces un escándalo; porque el rico y el patrón a su vez «se han materializado». Y una y otra cosa ha sucedido quizá, porque los buenos, los que debían ser apóstoles, los que debían ser otros Cristos y evangelizadores del pueblo, no han sido acaso lo que de ellos esperaban y tenían derecho a esperar a una los obreros y los patrones; porque también muchos de ellos, a lo menos en alguna proporción y en

### Hoja del Calendario

Día 4. San Prisco. Conformidad con la voluntad de Dios.

**UN MINUTO DE FILOSOFÍA POR EL F. VILLARDO.**—La juventud es muy agradable, pero no se da cuenta; la virilidad se da cuenta, pero no se es tan agradable.

**JUJUBO CIRCULAR.**—Del 1 al 5 en el Sagrario.

**INTENCIÓN DEL MES.**—Que el pueblo chino, restituida la paz, venga pronto a Jesucristo.

**Puede visitarse diariamente al Santísimo en las Esclavas.**

En cuarta plana se publica el detalle de los cultos.

ria, se quiere volver a lo espiritual, a lo religioso, a Cristo que va siendo cada vez más Rey efectivo de la sociedad. Por esto se ha establecido ya la fiesta de la Realza Social de Jesucristo. Pero es menester ahora que se establezca en el mundo otra fiesta religiosa social en honor del mismo Cristo, la de «Jesús Obrero», que será complemento y como brillante corona de la anterior.

En varias diócesis extranjeras, de unas y otras naciones, se ha lanzado ya la idea; y ella ha sido muy bien acogida por las autoridades eclesásticas y el pueblo cristiano. No es posible dudarlo: la fiesta de Jesús Obrero será un poderoso medio y un eficaz estímulo para trabajar sin descanso y con éxito seguro en la reconquista del pueblo trabajador para Cristo, el carpintero de Nazaret.

«El hombre, compuesto de alma y cuerpo se deja necesariamente mover por la solemnidad exterior de las fiestas religiosas. La variedad y el esplendor de las ceremonias litúrgicas le dejan saturado de santa doctrina». Así decía el Papa Pío XI al establecer la fiesta de Cristo Rey. Y en la de Jesús Obrero no cabe dudar que las funciones religiosas, los cánticos, las predicaciones, las conferencias y los escritos sobre la condición social de Cristo, sus virtudes de obrero ejemplar, sus glorias de finísimo amador y abnegadísimo Redentor y emancipador del obrero, serán el mejor y más universal y más rápido de los medios que puedan excitarle para devolver el pueblo trabajador a su único y legítimo dueño, el Divino Obrero de Nazaret, nacido de padres obreros en el portalico de Belén.

S. DE P.

### La comitiva de los Reyes Magos

El día 5, (D. M.) saldrá la comitiva de los Reyes Magos, a las seis en punto, por el Campús de San Francisco por el siguiente orden: 1.º Batidores a caballo. 2.º Clarines de Artillería. 3.º Estrella de Oriente. 4.º Pastores y pastoras. 5.º Banda Infantil de música del Ave María. 6.º Carroza. 7.º Batidores con estrellas. 8.º S. M. el Rey Melchor. 9.º Séquito de S. M. 10. Camellos españoles con juguetes. 11. Carreta con juguetes. 12. Banda municipal de música.

13. Batidores con estrellas. 14. Su Majestad el Rey Gaspar. 15. Séquito de S. M. 16. Camellos españoles con juguetes. 17. Carreta con juguetes. 18. Carro de Campanilleros del Regimiento de la Reina. 19. Banda de música del mismo regimiento.

20. Batidores con estrellas. 21. Su Majestad el Rey Baltasar. 22. Séquito de S. M. 23. Camellos españoles con juguetes. 24. Carreta con juguetes. 25. Bandas de trompetas de Sagunto. 26. Formarán calle a la comitiva las vistosas farolas de los Regios Alcázares.

Recorrerá el itinerario siguiente: San Fernando, Cardenal González, Magistral González Francés, Cardenal Herrero, Torrijos a San Jacinto; regresará por la misma carrera a la calle San Fernando, Librería, Claudio Marcelo, Plaza de Cánovas, Gondomar, Gran Capitán, Reyes Católicos, Campo de la Merced al Hospicio; después continuará por el Campo de la Merced, Puerta del Rincón, Afarros, Joaquín Costa, Librería, y San Fernando, disolviéndose en el mismo punto de partida.

En San Jacinto entrarán los pastores y pastoras, los campanilleros, las bandas de música, las que interpretarán la Marcha Real al entrar los Reyes en el espacioso salón recién cons-



En el Hospicio participará toda la comitiva colocándose con arreglo al plano prefijado y habrá igualmente aforación por los Reyes y distribución de juguetes por los mismos. En este acto tocará por vez primera la Marcha Real la banda de cornetas y tambores de esta Casa de Beneficencia.

Para los niños de las escuelas de Córdoba dejarán los Reyes en sus propios colegios las cajas facturadas en la Arabia en gran velocidad y cuyos talones a porte pagado obran ya en poder del señor Alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento.

A otros muchos niños echarán los Reyes en su misma casa preciosos juguetes a las altas horas de la madrugada, pues después de cenar saldrán a hacer el recorrido sin avaros y sin fijar calles ni llevar máscaras.

Solo conocerán este recorrido los padres y abuelos y profesores de los niños.

### Colegio del Secretariado Local

#### REUNION DE LA JUNTA DE GOBIERNO

El domingo, a las doce de la mañana, se reunieron en una de las dependencias del Excmo. Ayuntamiento los señores de la Junta de Gobierno del Colegio Oficial del Secretariado Local que a continuación se expresan: Don José Carretero Serrano, don Rafael Moreno la Hoz, don Sebastián Romero Vivas, don Rafael Gómez Duñas, don Luis Córdoba García, don José del Pino Navarro, don Francisco J. Santago Carnero, don José María Ciria López y don Juan Ferrer Martínez López, que actuó de Secretario.

Abierta la sesión por el señor del Pino Navarro, que interinamente ocupó la Presidencia, fué leída y unánimemente aprobada el acta de la anterior.

A continuación fueron posesionados de sus cargos los señores designados en la última Asamblea para constituir la nueva Junta de Gobierno.

Aceptando lo propuesto por el señor Presidente, acordó nombrar a los señores don Filiberto López y López de Blás, don José Carretero Serrano, don Rafael Gómez Duñas y don Juan Ferrer Martínez para que constituyan la comisión de admisión de los trabajos que puedan presentarse para su publicación en el Boletín del Colegio.

Aprobóse después la tarifa que presenta el señor Presidente para el cobro de los anuncios que se inserten en el auido Boletín.

Dada cuenta de un escrito que dirige la Junta Suprema del Colegio de

Secretarios de Madrid, relacionado con la celebración de un Congreso en Zaragoza, así como de las gestiones realizadas con este motivo por el señor Presidente del de Córdoba, la Junta previó un detenido debate en el que intervinieron todos los señores presentes, acordó invitar al Presidente del Colegio de Sevilla a que con toda urgencia convoque a una reunión a los colegios extremeños y andaluces con el fin de resolver en el asunto lo que en definitiva proceda y tratar a la vez de la Federación Regional que tan útiles resultados habría de producir, contestando a la Junta Suprema en el sentido de que en principio se está identificadas con el criterio que ha seguido el Colegio de Jaén y que se tiene en estudio su propuesta.

Visto un escrito de don Hedefonso Sanz, secretario del Ayuntamiento de Zuhères solicitando que el Colegio apoye las peticiones que formula, la Junta teniendo en cuenta la casi totalidad de ellas han sido ya elevadas a la superioridad y que ésta compaño irrospetuos para con el Colegio a que pertenece, se ha dirigido directamente al Ministerio de la Gobernación acordó contestarle en el sentido de que se desista desde luego de ocuparse del asunto.

Dada cuenta de un escrito de don Manuel Barrero, secretario que fué del Ayuntamiento de Fuente Tójar formulando detenidas peticiones, la Junta acordó contestarle en el sentido de que el Colegio Cordobés sigue preocupándose como hasta aquí por el bien de sus colegiados.

Acordóse expresar al Excmo. señor ministro de Hacienda el reconocimiento del Colegio por los beneficios que otorga a los secretarios la Real Orden de 8 de Octubre del pasado año, é interesándole, al propio tiempo que recomiende a las Delegaciones de Hacienda mayor actividad en las liquidaciones por formación de padrones y matrículas de industrial.

Por último y aprovechando la ausencia del Sr. Presidente se cambió impresiones sobre el pergamino acordado regalarle en la Asamblea de Diciembre.

**PAOO**  
Peluquero SEÑORAS.—Corte de melena, 1'50.—Niñas, 1 peseta.  
CONCEPCION, 32.—Entradas por Uceda y Menéndez Pelayo

**F. GUIJO DENTISTA**  
Calle de... ..

### Del Magisterio

La Dirección general pide relaciones de bajas y sueldos en el Magisterio, ocurridas en el mes de Diciembre, para la corrida de escalas.

—Ha cesado en la 2.ª escuela de Villa del Río don Marcelo Andreu Chico.

—La Sección de Avila envía la credencial de doña Pilar Pérez Valbuena, para la escuela de Gavilanes, en aquella provincia.

—La Dirección general accede a proregar el arriendo de local donde se encuentran instaladas las oficinas de la Sección Administrativa e Inspección de primera enseñanza.

—La Dirección de la Deuda pide el envío de documentos para poder tramitar el expediente de jubilación de la maestra que fué de Lucena doña Rosario S. de Casamayor.

### Eléctrica del Guadajoz S. R.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas a la Junta General ordinaria para el examen y aprobación de cuentas y la Memoria, en su caso, correspondientes al año 1927. Dicha Junta se celebrará el día 29 de Enero del 1928 a las tres de la tarde, en el domicilio social calle Juan Victor, n.º 1.

Castro del Río a 31 de Diciembre de 1927.—El Secretario, Antonio Navajas.

### Los Reyes Magos

han dejado sus mercancías en la casa LEÓN para que los niños de Córdoba adquieran Juguetes buenos y de buen gusto por poco dinero.

Especiales de 0'65 y 0'95 Propaganda.

AMBROSIO DE MORALES, n.º 2 (frente a la Cuesta Luján)

### MILITARES

Han llegado el comandante de Artillería don Enrique Jura'o Barrios, de Madrid; el teniente de Caballería don Antonio Añérez, de Torrelló; el teniente coronel de Infantería don Ramón Bayo, de Madrid, y el capitán don Marcelino Bertol Barroso, de Mataró.

### Gobierno Civil

Han visitado al gobernador civil el primer teniente alcalde del Ayuntamiento de Córdoba don Pedro Villalada Peñalup, el Decano del Cuerpo de Veterinarios don Marcel Bellido, don José y don Joaquín Egulaz, y el Presidente de la U. P. don Francisco Santolalla.

Se ha ordenado el traslado de los presos Antonio Conejo Castañeda, de Córdoba a Osuna, y Ezequiel de Santa María Cleofé Pizarro Herrera, de Fuente Obejuna a Castuera.

### Tribunales

Juicios para mañana:  
Sección primera.—Lucena, corrupción de menores, contra Carmen Jiménez Canela y otro; defensores, señores Torres (don A.) y Mir; procurador, señor Ramírez.

Córdoba, hurto, contra Juan Aleazar y 5 más; defensores, señores Espina y Altamirano; procurador, señor Guerrero García del Busto.

Sección segunda.—Priego, tenencia de armas, contra Juan Alcaraz Jiménez; defensor, señor Velsco Aguilár; procurador, señor Ruiz Martín.

Fuente Obejuna, hurto, contra Acelfo Herrera Sillero y 3 más; defensor, señor Espina; procurador, señor Austria.

### Notas de la provincia

EL TREN MATA  
NUEVE CABALLERÍAS  
El tren número 96 arrolló entre los kilómetros 419 y 421 del término de Villafranca a nueve caballerías de la propiedad de don Antonio Montes Montes, matándolas.

ABANDONADAS  
En la finca denominada «San Juan de Dios, demarcación de Pedro Abad, han sido halladas abandonadas nueve caballerías, que se ignora a quien puedan pertenecer.

ATROPELLO  
El tren número 211 arrolló en el kilómetro 425 de la línea de Madrid, inmediato a Alcolea, a tres caballerías mayores, dejándolas mal heridas.

### De Sociedad

Mañana son los días de don Aquilino Zurbano.

—Marchó a Sevilla don José López de la Manzanara.

—Llegó de Villafranca el maestro de Instrucción Pública don Juan Carrato Seco de Herrera.

—La bellísima señorita María Luisa Moya Portas se ha unido con los indisolubles lazos del matrimonio con el teniente de caballería don José Torres Pardo y Azas.

—Marchó a Aguilar don Miguel Carbonell Muñoz.

—Han marchado a Huesca y Lérida el competente oficial del Registro de la propiedad don Baltasar Lacort, en compañía de su bella esposa, María Castro e hija Merceditas.

—En Vigo ha sido estrenado por la compañía de María Palou el drama de costumbres cordobesas «Fuenzanta la del Cortijo», ya concedido ventajosamente por el público cordobés.

El estreno resultó un gran éxito y su autor nuestro querido amigo y paisano don Enrique de Aivær y Sánchez Guerra, fué llamado varias veces al proscenio, para recibir el homenaje del público.

—En la firma regia de hoy figura el nombramiento de don José María Oppelt para el cargo de Fiscal del Tribunal Supremo.

El señor Oppelt que hace varios años fué Magistrado de la Audiencia de Córdoba cuenta en nuestra capital con numerosos amigos. Reciba nuestra respetuosa enhorabuena.

—Regresó de sus posesiones de Fuente Objuna, don Rafael García Hídalgo acompañado de su distinguida esposa doña Carmen Castillejo de la Fuente.

—CHAMPAGNE DELBECK, antiguos proveedores de la corte de Francia, pedirlo en Ultramarinos.

—Se encuentra enfermo el párroco de Bimbez don Manuel Ruiz Caballero, cuyo pronto restablecimiento deseamos.

—Llegó de Pedro Abad el párroco don Federico Carrato Seco de Herrera.

—Marchó a Las Palmas, donde ha sido destinado, el teniente coronel de la guardia civil don Juan Egea, que deja en Córdoba numerosos amigos del tiempo en que con nosotros ha convivido.

—Llegó de Posadas el abogado don José Vargas Luna.

—En la parroquia de la Trinidad se unieron el domingo con los indisolubles lazos del matrimonio la bellísima señorita Amalia Marín Areca y el joven industrial don Enrique Fernández Martínez. El religioso acto se verificó en la parroquia de la Trinidad. Bendijo la unión el párroco don José Ayala Garrido. Fueron padrinos doña Dolores Martínez Mesa, madre del novio y don Angel Marín de Castro, tío de la novia. Fueron testigos don Manuel Deigado Pérez, don Enrique María, don Pedro Fernández, don José Maldonado, don Luis Marín Fernández, don Leonardo Colinet Cepas, don Rafael Arcón, don Fernando Marín y don Baldomero Martínez.

Llevaron la cola del traje de la desposada las preciosas niñas Elisa Marín Maraver y Anita Marín Juliá. Reciban los novios nuestro efusivo parabién.

### El donativo del clero se reduce a 450.000 pesetas

Aunque no estaba concordado, el clero venía renunciando espontáneamente a una parte de sus haberes en proporción equivalente al descuento de los funcionarios. El Gobierno ha querido que continúe la proporción entre uno y otro descuento, y para ello acordó anoche reducir el donativo de 1.700.000 pesetas a 1.250.000, cantidad que se reducirá globalmente de la consignación que el Estado pone en sus presupuestos.

### NOTICIAS

NACIMIENTO  
Está siendo estos días muy visitado un nacimiento que se ha instalado en el patio de la Real Colegiata de San Hipólito. Ocupa todo un testero de una de las galerías del colegio y está siendo muy elogiado por los visitantes.

BUEN SERVICIO  
El agente del Cuerpo de Vigilancia Sr. Villarrubia y el guardia de Seguridad n.º 25 Ricardo Mazquiarán,

han detenido a Rafael Rueda Pérez, de 17 años y Rafael Márquez Roitri guoz de igual edad, que estafaron en unión de Antonio Recto León, 25 pesetas al industrial Faustino Rubio, valiéndose de unas notas que las suscribían personas amigas de las que se proponían estafar.

HAZAÑAS CANINAS  
Francisca Rodríguez Perea, Emilia Díez Jiménez y Gabriel Lozano Moledano, han sido asistidos en la Casa de Socorro de diversas heridas y erosiones producidas al ser mordidos por perros vagabundos en la vía pública.

BALOMPIÉ  
Se han fusionado los dos equipos de Córdoba que mayor renombre tuvieron, hasta disponer de campo propio, el Electromecánica F. C. y el R. Córdoba Sporting Club. El título de la nueva sociedad será el de esta última.

Se selecciona a un equipo formado con jugadores de ambos bands.

MULTAS  
El gobernador civil ha impuesto multas de 25 pesetas a los vecinos de Montalbán Moesto Ruiz Nieto y Alfonso Jiménez Marcos, que permitieron se jugase a los prohibidos en establecimientos de bebidas de su propiedad.

MECANÓGRAFA  
Se hacen toda clase de trabajos de escritura a máquina y a mano. Cuarto, n.º 2, interior. 10-5

ALMANAQUES  
Hemos recibido uno de la Farmacia Avilés, otro de Serraleón, varios de la fábrica de tabacos de Cifuentes Pego y Compañía de la Habana.

ESTACIONES  
Ha sido abierta al servicio la estación telegráfica de Bujalán y cesa la incomunicación en que se hallaba la telefónica municipal de Cañete de las Torres.

AL CIELO  
A los dos años de edad ha subido hoy al cielo la preciosa niña María Jacinta Carrato Costi, hija de nuestros buenos amigos doña Angela Costi Gatiérrez y don Manuel Carrato Seco de Herrera, prestigioso industrial.

El traslado del cadáver al cementerio se ha verificado esta tarde a las cuatro. El oficio de ángeles se verificará mañana a las nueve, en la parroquia de San Francisco. Acompañamos a los padres en su justo dolor que tiene como leitívito saber que cuentan con un ángel más que ore por ellos en la presencia de Dios.

MINUCIAS  
Han sido detenidos: Eduardo Sánchez Carretero y José Zafra Jurado, por cometer actos inmorales; Andrés Ruiz Puzo, Francisco Macías Lorente y Rafael Ruiz Vega, por escándalo; Rafael Muñoz Ranchal denuncia a Joaquín López, al que entregó una romana valorada en 60 pesetas y al reclamársela se niega a devolverle; Concepción Escolera González, denuncia a Carmen Gómez Vallente y Esteban Ribel, que le sustrajeron un abrigo valorado en 100 pesetas; ha sido detenida Angeles Ostén Barricas, que estaba reclamada por el Juzgado.

DE INTERES  
Para entregáries unos documentos del Ministerio del Trabajo, se ruega a don Bartolomé Martínez Peña y don Cristóbal Ruiz Ruiz, cuyos domicilios se ignoran, se presenten en la Comisaría de Vigilancia (Gobierno Civil).

ASISTIDA  
En la Casa de Socorro ha sido asistida Concepción Millán Serrano, de 40 años, que presentaba una contusión con hematoma en la región ilíaca del lado izquierdo. Dicha lesión, que es de pronóstico reservado, se la causó en la casa número 9 de la calle Ambrosio de Morales.

SUBSIDIOS  
Se han concedido los beneficios a familias numerosas a don Emilio Serrano Durán, de Priego de Córdoba y a don Eñías Moya Vaquero, de Pedroche.

EL TIEMPO  
Sigue la lluvia a ratos. El pluviómetro ha marcado en las últimas 24 horas 2'60 milímetros. Barómetro 750. Higrómetro 97. Temperatura máxima al sol 15'20, a la sombra 12, mínima 5'60.

PASTOS  
Se venden los del cercado de Turruñuelos, lindante con la Electro Mecánica.

Razón Pedro López, 18. 5-2

VÉNDESE IMPRENTA  
Seminueva completa de todo, modernos tipos de letra. Informarán en la administración de este periódico. 5-2

### Congregación de María Inmaculada y San Estanislao

El domingo 1.º de Enero, en el teatro que las Damas Catequistas poseen en la calle Valladares n.º 15, celebróse una distraída velada teatral-cinematográfica organizada por la Congregación de San Estanislao, dicha velada estuvo concurridísima como en funciones anteriores. Se obsequió en el programa el orden siguiente:

Sintonía por la banda del Regimiento de la Reina; seguidamente se puso en escena el gracioso juguete cómico en un acto titulado «Juego de prendas», con el reparto siguiente: D. José, Sr. Martín T.; Sabino, señor Linares F.; Manolo, Sr. Giraldez L.; Pepe, Sr. Castelano B.; padrinos de un duelo, Sres. Carreto L. y Serrano Patrón, Sr. Fernández J.

Todos interpretaron muy bien sus papeles, sobresaliendo el Sr. Martín y el señor Linares, siendo todos muy aplaudidos por la concurrencia.

A continuación se proyectó la preciosísima cinta «Los Enanos hacen circo».

En los entreactos la banda del regimiento interpretó escogidas composiciones.

Enviarnos nuestras más expresivas felicitaciones al R. P. José M. Carretero, director de la Congregación, que con su trabajo va engrandeciéndola y que llegará a ser en el día de mañana un centro donde concurren todos los jóvenes más fervorosos de la alta sociedad cordobés; igualmente felicitamos a los Padres de la Compañía por el buen gusto que han tenido para el nacimiento, que tanto se visita estos días en S. Hipólito.

El congregante,  
F. MONSERRAT.

### CONVOCATORIA

SOCIEDAD ANÓNIMA «LA SALUD»  
ABASTECEDORA DE AGUAS POTABLES DE LA VILLA DE CASTRO DEL RÍO (CÓRDOBA)

Se convoca a Junta general ordinaria de Accionistas que tendrá el carácter y atribuciones de la extraordinaria, para el día 25 de Enero de 1928, a las doce de su mañana, en el domicilio social en esta villa, calle Beaterio n.º 5. En dicha Junta se tratará de los asuntos a que se refieren los artículos 45, 48, 49 y 50 de los Estatutos.

Castro del Río 28 de Diciembre de 1927.—EL PRESIDENTE.

### A los somatenes

Ordenado por la Superioridad que los somatenes pasen la revista anual que determinan los artículos 63 y 64 del Reglamento, ante sus cabos en cualquier día del mes de la fecha y en la imposibilidad de comunicárselo a cada uno, el presidente de esta demarcación ruega a los mismos den cumplimiento a dicha disposición.

Los domicilios de los cabos son los siguientes: Catedral, D. Fernando Barbudo, Deanes 6. Campo de la Verdad, D. Antonio Matas, Bajada del Puente 11. San Nicolás, D. Rafael Luque, Fray Luis de Granada. Trinidad, D. Luis Merino, Gran Capitán 27 y 29. Compañía, D. Esteban Pericás, Duque de Hazañuelos 6. San Miguel, D. Francisco Santolalla, Góngora 13. Cerre Muriano, D. Manuel Baena, San Pedro, D. Faustino Martínez y D. Marcel Bellido, Pedro Muñoz 6 y Palma 5. San Francisco, don Fernando Merino, Pedro López 4. Santiago, D. Ricardo Alfaro, Santa Matilde 6. Alcolea, D. José Guerra. San Andrés, D. Rafael Pérez Aguilár, Muñoz 6. San Lorenzo, D. José Pérez de Gracia, Arroyo de San Rafael 8. Santa Marina, D. José Deigado, Llano del Pretorio 6 y D. Rafael de Montis, 10.

¡Ha llegado!

El inmenso surtido de juguetes, desde los más económicos hasta los de mayor ingenio y capricho. Especialidad en juguetes mecánicos y de goma para infantes.

Además tenemos infinitos artículos en perfumería, pelotería, guantes, bolsos, etc., etc. Todo a los precios de costumbre en esta casa. Es decir baratísimos.

LA ESPERANZA. María Cristina número 4.

CASA DE JUAN ANTONIO

### NUEVA TÉCNICA DE LA CONSTRUCCIÓN DE MOLINOS ACEITEROS

Las más modernas prescripciones de la mecánica sancionadas por la práctica aplicadas a la elaboración del aceite.

### LA CONSTRUCTORA ANDALUZA

Gonzalez—Sagrera—Ingenieros  
PASEO DE LA VICTORIA CORDOBA

### ¡Preso conocer a todos los que compran juguetes

La Casa de PUEYO HERMANOS pone en conocimiento de su distinguida clientela y público en general, que habiendo recibido una importante partida de preciosos y modernísimos juguetes a precios ventajosos, puede ofrecer éstos en mejores condiciones de precio y calidad que otra casa. A la mismo ofrece la casa de PUEYO HERMANOS en concepto de aguinado y sólo hasta Reyes grandes rebajas en todos sus artículos.

CLAUDIO MARCELLO, n.º 4 (junto al Ayuntamiento)

### Los mejores Cafés Tostados

GRAN VARIEDAD DE CLASES.—PRECIOS ORDENADOS Y MÍNIMOS  
EXQUISITO CAFÉ PUERTO RICO TORREFACTO, empaquetado en elegantes bolsas de 50, 100, 250, 500 gramos y un kilo, A RAZÓN DE NUEVE PESETAS KILO.

Especialidad  Es el mejor

De venta al público en los principales Ultramarinos.—Para pedidos al por mayor  
VALENTIN GARCIA DEL CAMPO-ALMACEN DE COLONIALES, CORDOBA

### LA PALMA

(NOMBRE REGISTRADO)  
Antonio de la Torre Venald  
JESÚS MARÍA, 1. CORDOBA

Ministerio de Cultura 2007



# Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta

Madrid.—Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

## LA BOLSA DE HOY

Cotización facilitada por el Banco Central.

Deuda interior 4 por 100	70'20
Deuda exterior 4 por 100	85'10
Deuda Amortizable 5 por 100	93'00
1920	
Deuda Amortizable 5 por 100	92'50
1917	
Banco de España	000'00
Banco Central	147'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	203'50
Compañía anónima Mengemor	352'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	90'00
Cédulas hipotecarias 5 por 100	99'00
Cédulas hipotecarias 6 por 100	111'20
Francos	22'95
Libras	28'43
Dólar	5'82
Liras	30'60

## POLITICA

"La Gaceta"

La de hoy publica lo siguiente: Aprobando el reglamento por el que ha de regirse la Confederación Hidrológica del Duero.

Aprobando la modificación de la tarifa segunda, artículo cuarto, de la ley que regula la riqueza mobiliaria para el impuesto de utilidades.

Si las retribuciones que se obtienen del capital no exceden del valor del 4 por 100 nominal el cuatro; si pasan de cuatro pero son inferiores al seis, el cinco y medio; si pasan del 6 pero no del 7, el siete; si llegan a siete, de ahí en adelante, en cuantía indefinida, el siete y medio por ciento.

Estableciendo la inspección en el servicio de Tesorería e incorporándolo al Cuerpo de Contabilidad del Estado en los servicios que le son propios.

Autorizando al ministro de Fomento para que se realicen por el sistema de administración en el ejercicio de 1928, las obras acordadas desde 1920 a 1928, que estuviesen sin ejecutar.

### Firma de Hacienda

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

Aprobando los presupuestos generales del Estado para 1928.

Modificando la tarifa primera referente a utilidades por riqueza mobiliaria.

Numerosos créditos. Prorrogando por el año actual el mandato al consejo de administración de las minas de Almadén y Arroyanes, exceptuando el vocal obrero que será sustituido por el obrero Francisco Verdejo.

### El liberalismo

A la encuesta sobre el liberalismo responden hoy el exministro Sr. Villanueva y el periodista católico don Severino Aznar, perteneciente al grupo de la Democracia social.

Don Miguel Villanueva dice que el liberalismo a pesar de la mixtificación

que sufre el concepto liberal continúa su marcha triunfal obedeciendo a la ley eterna de la vida humana.

Don Severino Aznar dice que el liberalismo está condenado a muerte en el mundo entero.

Hablar de socialismo y de liberalismo como triunfantes es desafiar la vida del país.

Crear que el liberalismo tal como lo entienden algunos puede llegar a fusionarse con el socialismo es un disparate enorme.

### El Obispo de Zamora

Zamora.—Se ha verificado el traslado del cadáver del Obispo de Zamora desde la capilla ardiente a la Catedral.

Presidieron el acto el Arzobispo de Valladolid, Obispos de Avila y Astorga, gobernadores civil y militar, alcalde y todas las autoridades.

Asistió numeroso gentío. En el crucero se celebraron los funerales.

Ofició de pontifical el excelentísimo señor don Remigio Gandásegui y Gorrochátegui, Arzobispo de Valladolid.

El acto constituyó una verdadera manifestación de duelo.

### Del mal el menos

Oviedo.—Desde ayer ha comenzado un nuevo régimen en la fábrica de armas llamada de la Vega, donde se trabajará en lo sucesivo cuatro días a la semana. Con ello se alivia la situación de numerosos obreros que se hallaban parados.

### El encauzamiento del río Navia

Oviedo.—Se ha celebrado la subasta de las obras de encauzamiento del río Navia, mejora importante que ha de beneficiar la comarca a que afecta.

La subasta ha sido adjudicada a don José Sors, en la cantidad de pesetas 775 000.

### Por los ministerios

Don Galo Ponte ha sido hoy visitado por Goicoechea y por el general Mayendia.

Calvo Sotelo ha sido visitado por el ministro de Marina.

También le visitaron el presidente y el secretario del Ateneo para hablarle de asuntos económicos de dicha entidad.

El gobernador civil de Valladolid conferenció con el ministro de Fomento para hablarle de los daños que han causado los últimos temporales en aquella provincia.

También visitó al conde de Guadalhorce, el duque de Arión como presidente del patronato del circuito de carreteras.

El señor Callejo fué visitado por el Rector de la Universidad de Salamanca señor Esperabé, el general Rodríguez Casademunt, la Junta del Ateneo, el señor Santa María y el inspector de Instrucción primaria de Santander.

El ministro de la Gobernación fué visitado por los gobernadores civiles de Castellón y Valladolid, los generales Berregar, Zabla, Bermúdez de Castro y Goded.

### Firma de Justicia

El Rey ha firmado los siguientes decretos de Gracia y Justicia:

Jubilando al Presidente de la sala segunda del Tribunal Supremo don Alfredo Zabaleta.

Nombrando para sustituirle a don Francisco García Goyens.

Nombrando presidente de la Sala primera del Supremo, a don Diego María Crehuet, Fiscal que era del Tribunal Supremo.

Nombrando para este cargo a don José María Oppelt.

Idem presidente de la Audiencia territorial de Granada a don José Reinoso.

Idem magistrado de Madrid a don José Álvarez Rodríguez.

Promoviendo a magistrado de la territorial de Valencia, don Francisco Catalá y Catalá.

### Correctivo

La Dirección general de Seguridad ha impuesto un severo correctivo al comisario de policía del distrito de Chamberí y al inspector a quien denunciaron el intento de robo cometido en la casa número 13 de la calle de Montealeón.

### Firma de Gobernación

El Rey ha firmado un decreto de Gobernación aprobando la carta municipal del Ayuntamiento de El Burgo (Málaga).

Concediendo la nacionalidad española a Magdalena Bona, súbdita francesa.

Reformando el decreto de 8 de Marzo sobre agrupación de los municipios de San Juan de Fábregas y Rubí.

Aprobando la agrupación de varios ayuntamientos a los efectos de tener un secretario común.

### Ecos palatinos

El Rey despachó hoy con los ministros de Gobernación y de Hacienda.

La firma de Hacienda se refiere a varios asuntos de prórroga de presupuestos.

El Rey recibió hoy numerosa audiencia militar.

### De Dos Torres

En la «Gaceta» de hoy se publica un decreto aprobando la carta municipal del Ayuntamiento de Dos Torres.

### Presidente viaticado

Se encuentra gravemente enfermo el Presidente de la Audiencia de Madrid, don Antonio Santuste el cual ha sido viaticado esta mañana.

### Exposición de Prensa

Es propósito del Gobierno que la exposición de prensa de Coaña no se limite a que en el pabellón español que se construirá a sus expensas tengan cabida los periódicos escritos en lengua española y que se publiquen en nuestra nación o en los países hispano-americanos, sino también las publicaciones de Portugal y el Brasil para que figuren en el pabellón español todos los países de habla ibérica. El pabellón reproducirá una joya arquitectónica española.

### Carracido ha muerto

A las tres y cuarto de esta tarde y a consecuencia de una bronconeumonía ha fallecido el doctor Carracido. Solo ha permanecido en cama tres días.

Los edificios culturales han sido enlutados. El entierro se verificará mañana a las tres de la tarde y el cadáver recibirá cristiana sepultura en la sacristía de la Alameda.

Don José Rodríguez Carracido nació en la Coruña de padres artesanos el 21 de Mayo de 1856. Se doctoró en Madrid el 1875 en la Facultad de Farmacia. El 1880 ingresó con el número uno en el cuerpo de farmacéuticos militares.

El 1881 en reñidas oposiciones ganó la cátedra de Química orgánica en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Madrid y en 1898 la de Química biológica.

Fuó jubilado el 21 de Mayo de 1926 por la edad y confirmado el 28 del mismo mes por R. D. en el cargo de Rector de la Universidad Central que desempeñaba desde Diciembre de 1916. Había sido Decano hasta esa fecha de la Facultad de Farmacia. Fué académico, bibliotecario y ahora presidente de la Academia de Ciencias Exactas, académico numerario de la Nacional de Medicina y tenía la silla Z en la Española desde 1907.

Era inspector honorario del Cuerpo de Sanidad Militar, consejero de Instrucción Pública, Presidente de la

Asociación para el progreso de las ciencias y senador vitalicio desde 1923.

Pertenecía a distintas corporaciones nacionales y extranjeras.

Era autor de varias obras de química y de otras ciencias, de una novela y un ensayo dramático.

### Eclesiásticas

El Cardenal Arzobispo de Tarragona, mejorado de su enfermedad, ha podido celebrar ya la Santa Misa.

El Obispo de Oviedo don Juan Bautista Lule Pérez ha marchado a Burriana a pasar en su casa del Grao una temporada hasta la primera quincena de Febrero.

El pleno del Ayuntamiento de Palma de Mallorca ha acordado declarar el día de la conquista de Mallorca, hijo ilustre de la población al Obispo de Vich, Rvdo. P. Juan Perelló.

El día 29 del actual se celebrará en el Santuario del Perpetuo Socorro de Madrid la consagración del nuevo Obispo de Barbastro R. P. Mutiba. Será consagrante el Arzobispo de Lepanto, Nuncio de Su Santidad y Prelados asistentes los Obispos de Madrid y Lérida. En el presbiterio se hallará el Cardenal Arzobispo electo de Toledo Dr. Sagura, y será padrino del nuevo Prelado el Ayuntamiento de Pamplona.

Ha tomado posesión el Arcediano de la Santa Iglesia Catedral de Tarragona el M. I. Dr. M. Ildfonso Sarrano.

En Gandía ha ingresado en el Noviciado de la Compañía de Jesús el Rvdo. Dr. P. Mussel, de la diócesis de Solsona.

En la solemne fiesta de consagración del nuevo Obispo de Ibiza, Reverendísimo P. Salvio Noix, C. O., será maestra la distinguida dama vicense doña Concepción Vila, viuda de Rocafiguera.

En la colonia de San José, situada en el pueblo de Godella (Valencia), ha sido elegido general de la Congregación de Terciarios Capuchinos, el P. Bienvenido de Dos Hermanas.

El nuevo general, que acaba de cumplir la edad reglamentaria para desempeñar tan elevado cargo, es natural de Sevilla.

Desde el reciente fallecimiento de su antecesor venía desempeñando con acierto la vicaría general de la Orden.

El señor Arzobispo don Prudencio Melo es esperado en Valencia de regreso de su viaje a Roma, quizás la víspera de Reyes.

El día 8 se verificará el traslado de las Religiosas Agustinas de San Gregorio, de su actual residencia de Valencia al nuevo convento cuyo edificio será bendecido por el doctor Melo, quien oficiará también en la solemne inauguración de la capilla.

Se encuentra bastante mejorado el Obispo de Guadix don Angel Marquina, habiendo desaparecido los temores que se abrigaron al comienzo de su grave dolencia.

### Maeztu

El embajador de la Argentina Ramiro Maeztu estuvo hoy en el ministerio de Estado conferenciando con el secretario general Sr. Almeida.

Maeztu embarcará el día 31 en Cádiz a bordo del trasatlántico «Reina Victoria» que le conducirá a la Argentina.

### Marañón

Un periodista ha interrogado al doctor Marañón que ha regresado a Madrid. Ha confirmado las aclamaciones y homenajes de que ha sido objeto en la Habana, pero entiende que no han sido a él a quien se hacían sino a España en su persona.

Las conferencias tuvo que dadas en el Teatro Circo Pairet, porque este era el local más amplio.

Asistieron a ellas millares de personas y presidieron el Presidente de la República y el ministro de Instrucción.

Se lo oyó religiosamente.

Elogió estos momentos de cultura. Como un periodista le preguntase en la Habana por la política le dijo que de política nada: Mi misión era únicamente cultural.

### Estella

El marqués de Estella despachó con los ministros de Gobernación, Gracia y Justicia, Guerra y Marina, y recibió las visitas del general Aizuru y del Gobernador civil de Ciudad Real Marqués de Guerra.

### Este año se liquidará con superavit

A las seis y media de la tarde han facilitado una nota oficial extensiva del ministerio de Hacienda.

Como no habría tiempo material de transmitir y traducir los pormenores de dicha nota, por la serie de números que contiene, nos limitaremos a un extracto de la misma.

La nota es una explicación de los presupuestos generales del Estado para 1928.

Se puntualizan en ella con todo detalle las cifras de los presupuestos de gastos e ingresos.

Implica los presupuestos un alza inicial de 43 millones de pesetas.

El presupuesto de ingresos es de 3 258 518 804 pesetas y el de gastos de 3 257 590 079 pesetas, previniendo por tanto un superavit de 928 525 pesetas.

Los ingresos se incrementarán con el monopolio de petróleos, patentes de automóviles y otros que se detallan.

Al final de la nota dice:

El Gobierno se propone durante el nuevo año intensificar la amortización de las Deudas circulares y prestigiar la divisa nacional.

## Barcelona

### Conferencia

de Boch Gimpera En el Centro Excursionista ha dado una conferencia el señor Bosch Gimpera, sobre la autenticidad de los objetos encontrados en Glozel.

El conferenciante se ratificó en el dictamen emitido por la comisión internacional (de la que forma parte el señor Boch Gimpera), y que, niega la autenticidad de dichos objetos.

### Ciclo de conferencias

Para fines de esta semana es esperado en Barcelona el escritor y sociólogo don Ramiro de Maeztu, que inaugurará el ciclo de conferencias organizado por la Confederación Regional de Sindicatos Libres de Cataluña, en el local social del Centro de Dependientes de Comercio y de la Industria.

Don Ramiro de Maeztu pronunciará dos conferencias sobre los temas «El secreto de los salarios elevados» y «El sentido reverencial del dinero».

### Torre consistorial

Con asistencia del capitán general, gobernador civil y otras autoridades, se han inaugurado las casas consistoriales de Centellas. Es aneja a la residencia de este Ayuntamiento la antigua torre consistorial y los trabajos efectuados quedarán garantida la conservación de este interesante monumento histórico.

Dicha torre, en la cual se halla uno de los portales que cerraban el círculo amurallado de la población, se remonta en su traza y estructura general al siglo XIV, a cual época pertenecen la principal parte de los grandes recintos fortificados todavía subsistentes en Cataluña, tales como los de Monblanch, Cardona, Hostalrich y Tossa. La Torre consistorial de Centellas, presenta sobre las torres de todos los recintos, delicadezas de detalle, obra del siglo XVI, que en aquellos no existen, tales como un gran escudo heráldico situado en la parte exterior y el ventanal de la sala alta en el frente interno.

Particularidad de esta torre es la de haber servido hasta mediados del siglo último, para Casa Consistorial de la villa de Centellas y de los cinco pueblos que forman el condado del mismo nombre.

### El crimen de la calle de Trafalgar

Los médicos forenses han emitido informe sobre varios extremos relativos al crimen de la calle Trafalgar. Declara que el cadáver tenía numerosas heridas en la cabeza, mano y cara y ocho costillas rotas.

Debó haber sido golpeado con una botella o con un martillo e intervinieron en el crimen varias personas.

### Miscelánea

#### De Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente:

Disponiendo que el día primero de Febrero se incorporen a filas los reclutas acogidos al capítulo XVII que pertenecen al reemplazo de 1927 y los que procedan de anteriores reemplazos y los pertenecientes al mismo acogidos al capítulo XX.

#### Muertos entre la nieve

Huaca.—Comunican de Benasque que en el declive del puerto de los Pirineos han sido encontrados los cadáveres de los jóvenes: Fernando Solana, Angel Arco y José Palacios, que salieron de este pueblo para la feria de Luchón y perecieron entre la nieve. Se realizan trabajos para recoger los cadáveres, a los que se hará la autop-

ta para conocer las causas de la muerte.

Des cadáveres se han encontrado juntos y otro un poco más allá. Dificultades del terreno impiden el pronto acceso al sitio donde han sido hallados los restos de estos jóvenes.

### Descarrilo

El expreso de Galicia llegó hoy a Madrid con dos horas de retraso, por haber descarrilado el coche cama poco antes de la estación de Palencia. No ocurrieron desgracias.

### Desgracia

Coruña.—En el pueblo de Noya y en la casa de un individuo llamado Navarro Romero, estaban numeradas personas velando el cadáver de su hija, cuando se hundió el piso y cayeron todos al sótano.

Resultaron heridas graves numerosas personas.

### Círculo de la Amistad. Liceo Artístico y Literario. Córdoba

La Junta Directiva de esta Sociedad ha acordado con motivo de la festividad del próximo día de Reyes, celebrar en su día un baile en los salones de este Círculo, que dará comienzo a las seis de la tarde.

Por el presente se invita al mismo a todos los señores socios y señoras y señoritas de su familia.

Córdoba 3 de Enero de 1928.

### Tienda de los Juguetes baratos

La más surtida, la que más barato vende.

Especiales de 0'65 y 0'95 Propaganda.

### ENRIQUE LEÓN

AMBROSIO DE MORALES, n.º 2 (frente a la Cuesta Luján)

### Para la Casa del Niño

Donativos en ropas recibidos para la misma en el mes de Diciembre de 1927.

Señorita Marija Luque, 6 camisetas y 3 calzoncillos de punto; Exema. señora Marquesa de Montmoriana, tres braguitas de punto y 4 bufandas de lana; Señora de Jiménez Ruiz, 2 gabancitos de lana; doña Estrella L. de Carbonell, 4 bufandas y 2 jerseys; Señora de Vignote, 2 bufandas, 1 gabancito de lana, y tres camisetas de punto.

Doña Angela López Alvear, 6 calzoncillos, muñecas, caballos, toros y carros, en total 100 juguetes para los 100 niños acogidos.

Señorita Lisa García, 6 pares de calcetines y 1 jersey de lana; señora de Fresnoa, 3 gabanes y 4 toquillas de lana; señorita Gaudencia Gómez, 6 camisetas y 6 pantalones de punto; señora Viuda de G. Ripoll, 1 vestido de punto de lana y seda, 1 camiseta, una braga pantalón y un refajito de piqué.

Sra. Viuda de Tien'a, 2 jerseys de lana, señorita Mercedes Caballero, dos gabancitos de lana; doña Carmen N. de Bajarano, 6 pantalones de punto; señora de Amo, 6 pares de calcetines, tres camisetas y 3 refajos de punto; doña Araceli Osuna, una pieza de tela para vestidos; doña Carmen T. de Barbudo, 12 pares de calcetines y 7 camisetas; don Galo Hernández, seis bufandas de lana; señora de Candelas, cuatro camisetas de punto; señora de Eguilior, 5 cortes de trajes de franela.

Señora de la Puente, 6 camisetas de lana; señora de Cañas, 6 pares de botitas de lana y 4 gabancitos de lana; Sr. Muriel, una caja con 20 juguetes variados; una señora, 6 calzoncillos de punto y 3 cortes de vestidos; don Baldomero López, invitaciones para el reparto de ropas.

## LOS REYES

Se realizan todas las existencias de Juguetes a precios baratísimos.

Preziosos especímenes para mayores.

Antonio Zafra - Letrados, 20

### Fábrica de aceites del Tablero

CARRERA DEL BRILLANTE Se compra aceituna para molienda y se admite para molienda por cuenta del cosechero. 10-4

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

# CASANA DENTISTA Marqués del Boil, 2 CORDOBA



